

7
Haviendo Consultado al Sr. Don
Carlos Joaquín de Arzúa, la Presen-
cia echa por Vn sobre la practica de lo acordado
por Vn Junta General para la iguala-
cion de medidas de Licores me haado el dicta-
men q Sentencia Vn por la adjunta copia;
y selo parócuo a fin de que en su inteligencia
ordene Vn las providencias necesarias para su
ejecucion. Leudo Smpre Contado a fecho para
quanto sea del agrado de Vn y Diego a
Nros. C. y m. a. Comoderos. Demm
Deputacion en la Noble y Real Villa
de Ariz. 15 de Nov. de 1778.

Por la M. N. y R. L. Provincia de Guay.

M.
Manuel González

Don Juan de Arzúa